

# EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.075

■ Año LXXXVIII

■ San Felipe, Martes 29 de Noviembre de 2016

■ \$ 200.-



**Alumnos lo acusan y agreden:**  
Upla rechaza actos de violencia y vulneración de derechos a docente  
Pág. 8

**Caso Arenas Contaminadas:**  
Comisión de Medio Ambiente del Gore sesiona hoy en San Felipe  
Pág. 4

**Llama a la calma a la comunidad:**  
Administrador Municipal asegura que no llegarán arenas contaminadas  
Pág. 5

**Entre 20 colegios técnicos:**  
Primer Lugar en torneo de Danza Urbana logran alumnas de Panquehue  
Pág. 6

**En contorno plaza de Armas:**  
Motociclistas esperan tener estacionamientos para sus motos  
Pág. 7

**Teletón 2016:**  
En Curimón esperan superar los \$6 millones  
Pág. 16

**Testigo alertó a Carabineros:**  
Desalmado entró a robar especies sagradas a la Capilla San Pedro Nolasco  
Pág. 13

## Sujeto apodado 'El Coti' al fin tras las rejas **Escapando por los techos detienen a 'enemigo público'**

Conocido delincuente ha sembrado la inseguridad debido a una larga lista de delitos en los que ha estado involucrado  
Pág. 13



Pág. 8



**CECOSF PADRE HUGO CORNELISSEN.-** Seis años cumplió este viernes, el Cecosf Padre Hugo Cornelissen, dependiente del Cesfam Dr. Segismundo Iturra y que atiende a más de 3.000 usuarios de poblaciones como 21 de Mayo, El Asiento, Bellavista y Calle Vergara entre otras. Este centro de salud contó con toda una jornada de alegres invitados motivados por los seis años que tiene de operar este centro integral de salud.

**Empresa que se adjudicó obra tiene plazo de 760 días:** Pág. 3  
Hospital Psiquiátrico comenzará nuevo proceso de normalización Infraestructura



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





## Proyecto Inconcluso

■ **Mauricio Gallardo Castro**  
Consultor y Capacitador

La ida o fallecimiento de uno de los símbolos revolucionarios más relevantes, incluso, en la historia del mundo, da a entender que, tras un fallido intento del progreso estilo puramente caudillista, propone entre otras cosas, algo de reflexión sobre qué fue lo que realmente deja en deuda. Quizás estamos hablando de una forma poco representativa en que una sociedad intenta colocarse a un nivel de competencia que, para ser sinceros, poco y nada logró desde el punto de vista de lo que este nuevo siglo demanda. Por ejemplo, tanto en lo político como económico, los países, revoluciones y poco sentido republicano, fomentan uno que otro idealismo que sin ningún complejo, manifiesta a través del tiempo, los verdaderos defectos que hacen transformar a la sociedad en un confuso diario vivir.

Humanamente hablando, decimos que, en algunos aspectos, con sorpresa, vemos con algo de envidia que, desde este lugar, los objetivos internos de mantener a una sociedad en pie, es quizás la tarea prioritaria, tanto en salud, educación, pequeñas oportunidades, y básicamente, conservar un modelo de vida, en lo posible, inalterable y ejemplar.

Este simple ejercicio, digamos que, provocaría con el tiempo, una rutina fuertemente contagiosa, tentadora y a su vez, a algo sin fecha de vencimiento. Tras las señales de modernidad, tecnología y acceso de información externas, esto pues, haría que los mismos usuarios dieran cuenta que se asomaba un alto quiebre o un complejo acuerdo hacia una forma de vida con resentimientos, debido a que, tras adaptarse resignadamente a una monotonía asfixiante, los comportamientos y reacciones sociales, cambiarían abruptamente.

La manera de ver el mundo desde esta isla, hace

que, desde otras naciones dieran cuenta de la 'amenaza', y que dejaría huellas poco ejemplares. Hablamos de, sorprendentes escapes de familias completas, a cualquier costo y forma, como también disponibilidad de poner en riesgo lo único que quedaría a la deriva, es decir, la integridad física. Poniendo evidentemente en la opinión mundial, aquel discurso del significado real y práctico sobre el manifiesto de libertad y aseguramiento del derecho humano, como parte de lo que es hoy en día la base para hablar con verdadero reconocimiento desde otros puntos de vista.

Decimos, que esto es un régimen del cuál, un grupo minoritario en el mundo, apoya. Con honestidad, podemos darnos cuenta que, si en algo estamos en deuda como humanidad, es la capacidad de enfrentar con eficacia estas diferencias. Por supuesto que, desde nuestros hogares vemos que esto a lo lejos no nos afecta directamente, pero los testimonios que de aquellas tierras brotan, confirman que el asunto tiene algo mucho más que aspecto político.

Desde distintas naciones, especialmente, aquellas que se han visto sometidas a regímenes muy locales y quizás parecidos es 'este modelo', usan a otras naciones (como las que estamos describiendo), como un referente. Puede que esto genere demasiados sentimientos encontrados, y que a lo menos, despierte un nivel de discusión distinto a lo acostumbrado. Enseñando entre otras cosas que, esto de las doctrinas, como también, discursos populistas y anti-imperiales, hace que se reconsideren de una vez por todas, las cosas que se han dicho entre líneas: "Si no estás dispuesto a cambiar, vas directo al fracaso".

En cuanto a, capacidad de organizarse, mucho se ha avanzado en esta ciencia en el mundo. Los pensadores

han demostrado que la capacidad ya no solamente debe estar enfocada en su líder, más bien, la transversalidad de pensamiento, es la 'nueva música' que se toca en estos tiempos. Sin duda que, para hablar sobre política, diplomacia, sociedad, y adaptabilidad contingente. Se debe considerar un principal sentido común que, más bien, abra puertas y deje de crear pestillos.

Se entiende que, para hablar del progreso, debemos considerar muchas cosas, como aspectos claros que dejen abierto los caminos para crear, especialmente más oportunidades, y que esto de la economía de mercado limitante, deje de existir como tropiezo y más bien, proponga soluciones a corto plazo.

La idea principal de un proyecto revolucionario, es algo así como 'crear un nuevo mundo'. Pues bien, para esos sueños, las malas noticias están a la vista, es decir, debemos recordar que en esto de aislarse, no es lo más apropiado, aunque interesante si las capacidades son prudentes, pero en algún momento si esto cae en una red de limitaciones, se verá con la incomodidad de verse atrapado en sus propias leyes.

En fin, para hacer los sueños realidad, necesariamente debe considerar las señales de convivencia, internas y externas, como principal aspecto en sus estructuras, tanto sociales, como privadas. Prohibir esta características desde el lado público o privado, tiene un costo de difícil solución si, principalmente insiste en su aislamiento. La adaptabilidad global, es sin duda lo que hoy en día está 'dibujando' los cimientos de todas las naciones. Perder de vista este perfil, es a lo menos, un aviso de que cualquier propuesta que tenga tal condición, termine en el lugar de los proyectos inconclusos.

@maurigallardoc



■ **Wilta Berrios Oyanadel**  
Docente, M. en Educación

## Educación en palabras simples

Muchos estudiantes que ya han egresado de cuarto medio, se encuentran en su segundo día de rendición de la PSU (Prueba de Selección Universitaria) y es por ello, que hoy les invito a que hagamos un breve recorrido por la historia del examen de admisión a la universidad.

El 19 de noviembre de 1842, se fundó la Universidad de Chile. En su ley orgánica se estipuló un sistema de evaluación para ingresar a cursar las carreras que impartiría la casa de estudios. Ocho años después, en 1850, recién comenzó a implementarse un examen oral, cuya aprobación otorgaba el grado de Bachiller.

En el transcurso del siglo XIX y comienzos del XX, el Bachillerato mantuvo una base de materias, salvo pequeñas variaciones como el ingreso y salida del idioma latín. Los aspirantes al ingreso de la universidad debían rendir y aprobar exámenes escritos de lengua materna, de una lengua extranjera y de Historia y Geografía de Chile, junto a las pruebas específicas que correspondieran a la

mención a la que postulaban.

Luego, durante la primera presidencia de Carlos Ibáñez del Campo, y a causa de sus políticas, se produjo una crisis educacional. Durante su gobierno (1927-1931) se sucedieron cuatro rectores en la Universidad de Chile, y se dictaminó que para ingresar a la educación superior el único requisito era el egreso de la enseñanza media. Con la caída de Ibáñez, envuelto en una crisis económica y política, se repuso el Bachillerato y fue la prueba de admisión hasta la implementación de la Prueba de Aptitud Académica en 1967.

El 11 de enero de 1967, se aplicó por primera vez la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Chile a nivel nacional y para todas las instituciones de educación superior. Esta batería de pruebas se mantuvo vigente durante 35 años, en los cuales fue sometida a constantes revisiones y adecuaciones acordes a las necesidades que debía cumplir.

En enero del año 2000, el Ministerio de Educación, con el acuerdo del Consejo de Rectores, convocó a una comisión con el propósito de analizar las pruebas del

sistema de admisión a las universidades.

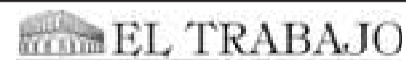
En el año 2002, se determinó que la Prueba de Aptitud Académica (PAA) fuera sustituida por las Pruebas de Selección Universitaria (PSU), desarrolladas por el Demre (Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional). Esta nueva prueba se focalizó en los Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO), alineados al nuevo Marco Curricular de la Enseñanza Media, que incluye cuatro instrumentos independientes: Dos pruebas obligatorias -una de Lenguaje y Comunicación y otra de Matemática-; dos pruebas electivas -una de Historia y Ciencias Sociales y otra de Ciencias-; con un módulo común y módulos optativos de Biología, Física y Química.

Por acuerdo del Consejo de Rectores, la elaboración y aplicación de las PSU continuó a cargo de la Universidad de Chile, a través del Demre. La primera vez que se aplicó esta nueva batería de preguntas fue en diciembre de 2003 para el Proceso de Admisión del año 2004.

Éxito a todos quienes esperarán hasta el 26 de diciembre los resultados de la PSU.

## INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
30/11/2016	27.371,24	30/11/2016	26.313,53
<b>29/11/2016</b>	<b>27.369,19</b>	<b>29/11/2016</b>	<b>26.311,77</b>
28/11/2016	27.367,14	28/11/2016	26.310,02
<b>UTM</b>		<b>Noviembre-2016</b>	<b>46.091,00</b>



Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

# Empresa Acciona se adjudicó la obra que tiene un plazo de ejecución de 760 días: Hospital Psiquiátrico de Putaendo comenzará un nuevo proceso de normalización de su Infraestructura

Este lunes 28 de noviembre, se produjo un verdadero hito para la comuna de Putaendo, y en general, para la salud mental del Valle. Después de más de un año de espera, finalmente, el Servicio de Salud Aconcagua, SSA, firmó el contrato con la empresa que se adjudicó el reinicio de las obras de normalización del Hospital Psiquiátrico Philippe Pinel, con un presupuesto total que bordea los 21 mil millones de pesos.

Es necesario recordar, que en Marzo del año 2015, estos trabajos debieron ser suspendidos, debido a que la empresa Pixels SPA -que en ese entonces se había adjudicado la obra- presentaría boletas de garantía falsas, por lo que, el contrato debió terminarse antes de lo acordado y comenzar a realizar todo el proceso de adjudicación de los trabajos desde cero. Casi un año y medio después, es la compañía **Acciona Infraestructuras S.A Agencia Chile**, la que se adjudicó los trabajos, con un plazo de 760 días para su ejecución.

El director del establecimiento, Dr. Jaime Retamal, valoró la importancia que tiene esta obra no sólo para la comunidad aconcaguina, sino para la política de salud mental con la que se trabaja a nivel nacional, argumentando que "hoy partimos una nueva etapa, esto es un suceso histórico para el Philippe Pinel y para todos los hospitales psiquiátricos del país, hoy se discute mucho en términos del plan de salud mental y cuál es el rol que deben cumplir estos recintos de aquí en adelante, se ha planteado una reestructuración y nosotros estamos optando a eso, al mejoramiento de infraestructura, reducir brechas de recursos humanos, implementar nuevos modelos de gestión, acreditar los establecimientos en calidad y seguridad del paciente y, por supuesto, con un enfoque de derecho y vinculación con la comunidad", detalló el galeno.

Así mismo, el médico afirmó que el proyecto de mejoramiento del establecimiento de salud mental, incluye la remodelación del 100% de la infraestructura del Hospital, pero con una modificación respecto de la planificación inicial, puesto

Luego de un largo proceso, finalmente se llevará cabo la remodelación del recinto de salud mental, con una inversión superior a los 21 mil millones de pesos.

que, de las 4 etapas en las que se llevaría a cabo la obra en una primera instancia, la planificación actual determina que se realizará en sólo 2 fases, cada una de las cuales, contemplará trabajos en 2 a las del recinto.

Este hecho le brinda vital importancia a las unidades modulares instaladas con anterioridad, pues gracias a éstas, se podrá entregar casi el 50% del recinto a la empresa contratista.

"El hospital modular está dividido en 2 áreas, una administrativa y otra clínica. La primera ya se trasladó y la segunda va albergar en esta primera etapa a alrededor de 120 usuarios y usuarias que están actualmente en dependencias del hospital antiguo, específicamente, en los servicios clínicos de larga estadía, Psicogeriatría y la unidad de mediana estadía 3", puntualizó Retamal, informando que el traslado de estos pacientes se efectuará dentro de los próximos días.

Por su parte, la Directo-

ra, SSA, Dra. Vilma Olave, se refirió al aumento de la inversión que se produjo en la adjudicación de estos trabajos, suma que en comparación con la licitación anterior, se elevó en unos 7 mil millones de pesos.

"Un tema tiene que ver con el aumento del costo de la obra, es decir, lo que sucede a nivel nacional con el costo mismo de los materiales, etc., todo lo que significa licitar 4 años después una misma obra", afirmó Olave, agregando que "otro punto, son los costos que implicó



Dra. Vilma Olave, directora del Servicio de Salud Aconcagua.

adjudicar inicialmente a la empresa Pixels, o sea, no sólo hubo un costo en términos de retrasar la obra, sino que hubo un daño a proveedores, a los usuarios, a los trabajadores y claramente un fraude al Estado, en la medida que ellos presentarían boletas de garantía falsas", aseveró la facultativa

En cuanto al proceso judicial que se siguió contra la estafa realizada por Pixels, la directora del SSA recordó que "ustedes saben que el

Consejo de Defensa del Estado, se hizo cargo de lo que tiene que ver con la querrela contra la Empresa por fraude al Estado y, por otro lado, en forma paralela, se constituyó una intervención de la empresa, que está en proceso de liquidación y del cual nosotros también somos parte, para ver si parte del producto de liquidación de los bienes, nos permite recuperar en algo los fondos que este fraude ha significado para el Estado", afirmó.



Dr. Jaime Retamal, Director del Hospital Psiquiátrico Philippe Pinel.



Más de 21 mil millones de pesos se invertirán en remodelar las cuatro alas del Establecimiento de Salud Mental, en la comuna de Putaendo.

## EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
29	10°   25°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
30	11°   23°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
1	11°   22°	Despejado	Nublado	Nublado	Nublado

## ASÍ FUNCIONA LA UNIDAD DE EMERGENCIA

En Urgencias se atiende primero a los pacientes más graves.



### Para una Atención más Efectiva, siga estos Consejos.

- Si usted consulta en un dispositivo SAPU o SUR y su patología o problema de salud es de mayor gravedad será trasladado al Servicio de Urgencia Hospitalario.
- En cambio, si se encuentra en una urgencia mayor que ponga en riesgo su vida, acuda al Servicio de Urgencia del Hospital más cercano o llame al 131 SAMU si se encuentra gravemente enfermo y/o accidentado en su casa o la vía pública y no puede trasladarse por sus medios.

Después de una atención de Urgencias usted DEBE acudir a su Consultorio para iniciar su tratamiento médico.

Llame y pida orientación

Salud Responde:  
600 360 77 77

### SE ARRIENDA

- Excelente bodega para arriendo
- Ubicación calle Bueras, San Felipe
- Terreno 2500mt<sup>2</sup>
- 2 Bodegas de 1000mt<sup>2</sup> C/U con radier
- Oficinas 140mt<sup>2</sup>
- Precio Arriendo: \$ 1.500.000
- Número de contacto: 964963654

### SE VENDE

**SITIO CON CASA**  
**CALLE EDWARDS**  
**534 y 538**

Contacto 999646265  
Llay Llay

## Arenas contaminadas: Comisión Medio Ambiente del Gore sesiona hoy en San Felipe

En la mañana de hoy en el edificio municipal se estará realizando una sesión oficial de la Comisión de Medio Ambiente del Consejo Regional, cuyo objetivo será abordar precisamente el polémico proyecto de la empresa GEA de recibir las arenas contaminadas de Las Salinas en lo que es el Centro de Tratamiento Integral (CTI) del cerro La Hormiga.

Así lo explicó el Consejero Regional Rolando Stevenson Velasco, quien señaló que la sesión se realizará a partir de las 10,00 horas y será presidida por el Core Roberto Burgos, médico y ambientalista, quien ya ha advertido que el traslado de las arenas pone en peligro las napas subterráneas de

San Felipe.

Según explicó Stevenson, se trata de reunir a todas las personas que tienen alguna implicancia respecto a la petición de GEA de recibir las arenas en lo que es el CTI del cerro La Hormiga.

«Esto ya pasó el 14 de noviembre por la comisión de medio ambiente y fue rechazada la petición formulada por el Intendente en el oficio 3221, y es por esto que a pedido de los consejeros regionales se va a constituir aquí la comisión, donde han sido especialmente invitados los alcaldes de la provincia de San Felipe, altos funcionarios como seremis y encargados de dar información, como también algunos organismos representativos de los agriculto-

res, de los regantes del valle, las fuerzas vivas y especialmente los vecinos del sector Algarrobal, que serán los principales damnificados con esta situación y que ya han manifestado su desacuerdo».

Como se sabe, recordó Stevenson, el polémico proyecto contempla el traslado de arena desde Las Salinas en Viña del Mar, «que es un terreno altamente ansiado por las inmobiliarias, en este caso la Inmobiliaria Las Salinas, en una extensión de 17 y media hectáreas, que según ya las disposiciones de organismos de medio ambiente, para construir ahí tienen que cambiar el suelo, vale decir sacar la arena que está ahí, y esa arena que está contaminada por

60 años, de hidrocarburos, de DDT y otros líquidos igualmente peligrosos, sería trasladada al vertedero La hormiga durante 96 meses, es decir 8 años, con un promedio de 15 ó 20 camiones diarios. Son 440 mil metros cúbicos, y la inmobiliaria Las Salinas ha expresado, para desalentar las protestas, que solamente el uno por ciento de la arena que llegará está contaminada. Pero todos sabemos que la arena, cuando uno la toma en la mano, en el puño, no puede diferenciar un grano de otro y es muy difícil porque de 440 mil m<sup>3</sup>, el 1% es 4.400 m<sup>3</sup> y eso es mucho cerro, mucho espacio. Entonces los consejeros regionales Rolando Stevenson e Iván Reyes hemos asumido



El Consejero Rolando Stevenson destacó la sesión oficial que realizará hoy en San Felipe la Comisión de Medio Ambiente del Consejo Regional.

la tarea de informar a la comunidad y entregarle los documentos, porque aquí no se trata de hablar a ton-tas y a locas sino en base a documentos que son fácilmente comprobables».

**- ¿Herramienta legales para oponerse a esto?**

- Bueno, la primera es que dentro de estos días hay una sesión del SEIA (Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental), que es el

organismo encargado de analizar esta situación, en que los vecinos del cerro La Hormiga han manifestado su oposición y la van a sostener, y tres organizaciones que van a sostener su postura. Y yo creo que las autoridades y todos los sanfelipeños y los aconcagüinos debemos oponernos a esto porque es totalmente perjudicial para la salud, para la economía y para el futuro de nuestro valle.

Exitosa 15° versión del Programa 'Gobierno Presente':

## Arriban hasta 21 de Mayo para atender necesidades de vecinos

Con la presencia de una docena de servicios públicos dispuestos para resolver consultas y atender las necesidades de los usuarios, se realizó exitosamente la 15° versión del Programa 'Gobierno Presente', que en

esta oportunidad se trasladó hasta el lejano sector de 21 de Mayo, ubicado en la comuna de San Felipe y colindante con Putaendo.

La actividad, que inició desde las 10:30 horas, se desarrolló en dependencias

de la escuela que lleva el mismo nombre y permitió que la comunidad accediera a atenciones que normalmente no pueden, debido a la lejanía con la cabecera de provincia.

Ante esto, el goberna-

dor Eduardo León, destacó el trabajo que se desarrolló, como también el compromiso de las instituciones públicas que participaron de esta feria de servicios públicos, que nuevamente. «agradecemos la labor de todas las instituciones, que todos los Gobiernos Presentes nos apoyan con su trabajo, pero queremos destacar la presencia del INE, que nos permite difundir el Censo 2017, aprovechando de resolver todas las dudas de los usuarios. Esto es algo que nos deja conforme, porque es una tarea que tenemos todos: informar y también participar de este proceso» finalizó la máxima autoridad de la Provincia.

En la ocasión, el director de la Escuela 21 de Mayo, Germán Godoy, destacó que «para nosotros es-

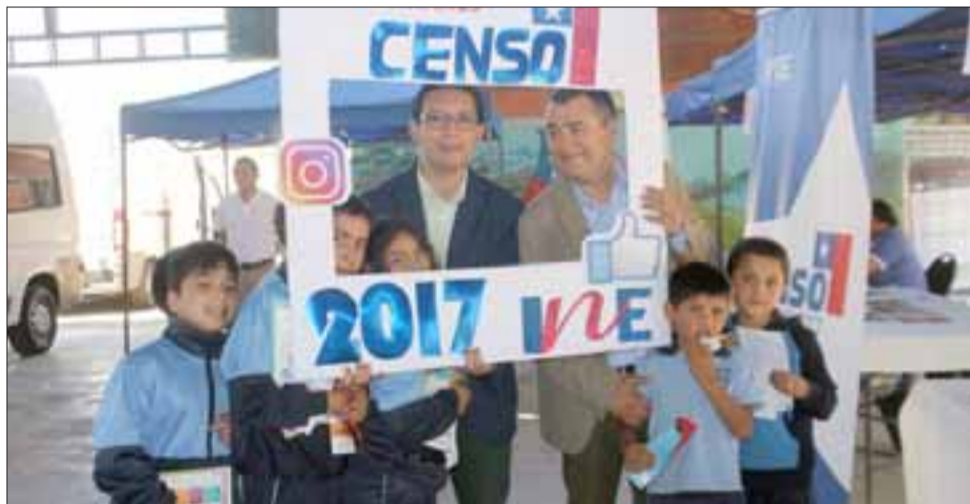
**La actividad se desarrolló en la escuela de este alejado sector y contó con la participación de INE, quienes están difundiendo el Censo que se desarrollará el próximo año.**

tas instancias son fundamentales. Permite que la gente se informe y pregunte y, para el próximo año, tenemos un proceso bastante importante como lo es el Censo. Ya que nuestra escuela será sede y eso es una motivación extra para nosotros, nos permite informar a toda la comunidad» destacó.

La iniciativa, contó con la presencia de Corporación

Asistencia Judicial, Cefam San Felipe El Real, INE, Senda Previene, Fosis, Prodemu, Fonasa, Instituto Previsión Social, Hospital Philippe Pinel, Seremi Gobierno Valparaíso y Conaf, Carabineros y Gobernación de San Felipe.

Asimismo, Conaf, tal como ha sido la tónica de sus participaciones, regaló diversas especies de árboles a los asistentes.



La actividad, que inició desde las 10:30 horas, se desarrolló en dependencias de la escuela que lleva el mismo nombre y contó con la participación de INE, quienes están difundiendo el Censo que se desarrollará el próximo año.



**SE-DENT necesita ASISTENTE DENTAL**

INTERESADAS PRESENTAR CURRÍCULUM VITAE EN PRAT 585, SAN FELIPE.

**Dé solidez a su marca**

**Radio Carnaval**

**Hágase socio de marcas sólidas**

**radio CONTEMPORANEA**

**CARLOS CONDELL**

**731 SAN FELIPE**

**TELÉFONO / FAX:**

**34-2514238**

**WWW.RADIOCARNAVALCL**

# Administrador Municipal asegura que arenas contaminadas no llegarán a La Hormiga

El administrador municipal de San Felipe, Patricio González, formuló un llamado a la calma a la comunidad asegurando que «no llegarán arenas contaminadas al relleno sanitario La Hormiga. Existen impedimentos legales que lo prohíben, principalmente porque GEA no está autorizada para recibir desechos de alta peligrosidad».

Ese fue el principal argumento con que el adminis-

trador municipal se refirió a la polémica que se ha generado por el proyecto de una empresa inmobiliaria que pretende trasladar arenas desde el sector Las Salinas en Viña del Mar, hasta el relleno sanitario La Hormiga de San Felipe.

En forma espontánea la comunidad sanfelipeña ha mostrado su rechazo al proyecto, argumentando que acarreará graves problemas a la salud de los habitantes

de la comuna, principalmente del sector Algarrobal, próximo al vertedero La Hormiga.

Frente a esto, González consideró que es óptimo también que la comuna de Putaendo sepa que proyectos como este también pueden afectar a sus habitantes. Agregó que hasta la fecha existe una Declaración de Estudio de Impacto Medioambiental presentado por Inmobiliaria Las Salinas, al

cual la Municipalidad de San Felipe respondió, presentando como ejes el daño a la salud, la contaminación, las condiciones de traslado y la composición de la arena que se pretende trasladar a esta comuna, con un flujo eventual de 80 camiones diarios en un periodo de dos años, según González.

Pero el Administrador Municipal de San Felipe se mostró confiado en que esta



Patricio González, Administrador Municipal, aseguró que no llegarán a San Felipe arenas contaminadas.

iniciativa resultará no ser viable, ya que la empresa GEA, a cargo del relleno sanitario La Hormiga, está impedida de recibir residuos de alta peligrosidad, como sí existe en la Región

Metropolitana y en Valparaíso.

Por mientras, los organismos competentes deberán someter a muestreo la arena incluida en el proyecto inmobiliario.

## Inmobiliaria Las Salinas, se refiere al polémico traslado de arenas

A través de una declaración pública, la empresa inmobiliaria Las Salinas se refirió a los acontecimientos ocurridos en los últimos días en relación al cuestionado proyecto de traslado de arenas al CTI La Hormiga en San Felipe, el cual estrechamente vinculado al proyecto de la inmobiliaria, la cual pide aclarar algunos puntos y corregir antecedentes erróneos:

1. Somos categóricos en señalar, que nunca se ha

contemplado la disposición de material térreo con características de peligrosidad en el Centro de Tratamiento Integral (CTI) La Hormiga, ubicado en San Felipe. El manejo de suelos de este tipo está claramente normado por el Decreto Supremo 148 del Reglamento Sanitario Sobre Manejo de Residuos Peligrosos, que establece que deben ser tratados exclusivamente en un relleno de seguridad y no en un Centro de Tratamiento Integral, como es La Hormiga.

2. Llevamos más de dos años trabajando en el diseño de un Estudio de Impacto Ambiental que permita concluir el proceso de remediación de sus terrenos, iniciado en 2001. Se trata de un proceso abordado bajo altos estándares técnicos y con la participación de más

de 10 empresas e instituciones, chilenas e internacionales.

3. En este contexto, durante 2015 se realizó un exhaustivo 'Plan de Muestreo', con el fin de contar con una caracterización ambiental actualizada y rigurosa del suelo y del agua en el terreno, así como de la faja de playa frente al mismo. Se tomaron más de 1.100 muestras, las cuales fueron sometidas a más de 30 mil análisis, en laboratorios de primer nivel en Canadá y Estados Unidos. El proceso además fue supervisado en terreno por la Universidad Técnica Federico Santa María. Los parámetros utilizados para la caracterización de suelos siguieron la norma italiana, de las más restrictivas en el mundo en materia de sue-

los. Más aún, Las Salinas es el primer proyecto en Chile en que se utiliza este nivel de exigencia.

4. Los estudios realizados concluyeron que solo el 1% del suelo tiene características que lo ubican en la categoría de 'residuo peligroso' y, por tanto, debe disponerse únicamente en sitios autorizados, como rellenos de seguridad. El 99% del suelo restante deberá destinarse a centros de acopio transitorios debidamente

te autorizados, para velar por su valorización y reutilización por otras industrias y obras de construcción.

5. Actualmente no estamos realizando ningún tipo de actividad de traslado y disposición de suelos, puesto que el EIA aún se encuentra en desarrollo y resta que se ha ingresado al Sistema de Evaluación Ambiental en los próximos meses, para análisis y aprobación de las autoridades.

Inmobiliaria Las Salinas

lamentamos que se deriven conclusiones que provocan alarma en la opinión pública, sin considerar la evidencia científica y técnica. Al mismo tiempo, reafirma que seguirá desarrollando el proceso de remediación bajo los más altos estándares técnicos del mundo y plenamente apegada a la normativa vigente y que acorde a nuestro espíritu de gestión, quedamos disponibles para atender inquietudes de la comunidad.

**CONVENIOS CON PARTICULARES**

Almuerzos / colación  
Buffetes

**EVENTOS**

997924526  
984795518

**PROGELEC**

**CAMIÓN GRÚA CAMA**

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759  
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

**REINARES HOTEL & RESTAURANT**

Tradición por más de 40 años

**ZONA WI-FI**

\* Con estacionamientos exclusivos para clientes

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carul, Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

# Primer Lugar en Campeonato de Danza Urbana consiguen alumnas de Panquehue

**PANQUEHUE.-** Orgullosos están los 12 alumnos integrantes del taller de danza del Colegio Panquehue, tras haber obtenido el primer lugar del Campeonato de Danza Urbana, realizado durante el fin de semana en la localidad de Curimón.

De acuerdo a lo manifestado por el director del colegio Panquehue el docente, Eduardo Caneo, en

esta competencia participaron cerca de 20 establecimientos de la modalidad técnico profesional de las provincias de San Felipe y Los Andes, que evidenció el alto nivel en el desarrollo de esta disciplina extraescolar.

Explicó que el taller de Danza del Colegio Panquehue, funciona bajo la dirección del docente Diego Contreras, para lo cual se dedican varias horas al día en su desarrollo.

“Nos sentimos tremendamente orgullosos, se lo planteamos de esta forma al alcalde Luis Pradenas, pues esto es el resultado de un trabajo de meses, una preparación de mucho sacrificio, ya que tuvimos una participación de una gran cantidad de personas.

Por lo mismo, estamos

**La actividad que tuvo lugar en la localidad de Curimón de la comuna de San Felipe, concentró la participación de cerca de 20 establecimientos educacionales, de la modalidad técnico profesional**

muy contentos con este logro y la verdad que es el puntapié inicial para muchas convocatorias más que vamos a tener”.

Aquí hay un trabajo en equipo, donde los alumnos que componen este taller, si bien pertenecen a distintos cursos del Colegio Panquehue, existe una unión, con el fin de lograr resultados que sean muy efectivos. Diego Cáceres, el único varón integrante del taller, dice estar muy contento con lo logrado hasta ahora.

“Estoy muy contento por haber ingresado al taller de danza y por lo mismo estoy muy feliz con el campeonato que logramos durante el fin de semana. Ahora sobre la actividad existía un grado de alta confianza en

todo el equipo y por lo mismo sabíamos que íbamos a ganar, por lo tanto, esta copa será nuestro motor de participación”.

Los 12 integrantes del Taller de Danza del Colegio Panquehue, se reunieron con el alcalde Luis Pradenas, a quien le entregaron detalles sobre su victoria.

El edil en tanto, afirmó que esto es el resultado de las políticas educacionales, con el desarrollo de talleres, que tienen una alta participación de la comunidad educativa.

“Bueno esto demuestra que cuando se trabaja de verdad y en serio, con los chiquillos bien motivados, se logran grandes objetivos, como el primer lugar. Por lo mismo me siento muy feliz



Los 12 integrantes del Taller de Danza del Colegio Panquehue, se reunieron con el alcalde Luis Pradenas, a quien le entregaron detalles sobre su victoria.

porque sé que se está trabajado bien y los alumnos por lo mismo están muy entusiasmados y más aun están haciendo algo que les gusta.

Por lo tanto el compromiso de este alcalde, es seguir trabajando y así potenciar el desarrollo de talleres y disciplinas extraescolares

al interior de cada una de las escuelas de Panquehue”.

La delegación del taller de danza con este primer lugar, se prepara desde ya para desarrollar su participación en otros eventos en la comuna, siendo lo más pronto, la VIII versión del Festival de la Voz de Panquehue.

## EXTRACTO

Por resolución de 16 de Noviembre de 2016, causa rol N° V-134-2016 Primer Juzgado de Letras de San Felipe, se concede la posesión efectiva de la herencia testamentaria, quedada al fallecimiento de don JOSE LUIS CARVAJAL FERNANDEZ, a doña MARIA MERCEDES CARVAJAL MORENO, en su calidad de heredera universal testada, según testamento de fecha 29 Abril de 2016, otorgado ante el Notario Público Jaime Polloni Contardo, de la Comuna San Felipe, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derechos.- Secretario Subrogante.

29/3

## EXTRACTO

1° Juzgado Civil San Felipe, causa Rol V-136-2016, caratulada PABLO ROJAS RIVERA, por resolución de 4 de Noviembre de 2016, se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de ELENA DEL CARMEN RIVERA VILCHES, a don PABLO ANTONIO ROJAS RIVERA, en calidad de heredero universal testamentario, según consta de testamento otorgado ante la Notario de San Felipe, doña Rosemarie Mery Ricci el 22 de Enero de 2011.

28/3

## AVISO

Se cita a los Copropietarios del Condominio " El Trébol " de la Ex Parcela N° 2, Ex Higuera III " Las Plantaciones ", a una reunión a llevarse a cabo en el café Las Casas en San Felipe, en calle Traslaviña, entre Freire y Merced, el sábado 10 de diciembre 2016, a las 10:00 hrs en primera instancia y a las 10:30 hrs en segunda instancia. En caso que por fuerza mayor estuviera cerrado el café Las Casas, la reunión se llevará a efecto en el Café Racconto ubicado en calle Combate de Las Coimas, en la Plaza de Armas de San Felipe

### Tabla:

- Proyecto de suministro de agua potable en el Condominio, a partir de conexión al A.P.R. El Escorial
  - Estado de avance proyecto infraestructura interior en el Condominio
  - Cierre del proyecto y pagos pendientes
  - Incorporación como asociados al A.P.R. El Escorial
  - Condiciones del uso de terrenos de instalaciones del sistema de agua potable en lotes 6 y A1
- Revisión y aprobación del Reglamento Distribución y Operación de Agua Condominio El Trébol de El Escorial Panquehue
- Presupuesto inicial de operación y creación del fondo de operación sistema de agua potable en el Condominio
- Varios

Atentamente,

**Alejandro Espinosa Carey**

Presidente Junta de Vigilancia

Condominio El Trébol - Ex Parcela N°2, El Escorial

## NOTIFICACIÓN

Primer Juzgado Civil San Felipe, fecha 27 octubre 2016 causa rol 3538-2016, caratulada "Comunidad de Aguas Canal Zaino", domicilio Santa Filomena s/n comuna Santa María, provincia San Felipe, conforme a art. 44 de Decreto Supremo N° 1.220 publicado Diario Oficial fecha 25 Julio 1998, y modificaciones, que aprueba el Reglamento Catastro Público de Aguas presentó solicitud perfeccionamiento de títulos de derechos de aprovechamiento de aguas para incorporar las menciones exigidas por el Código de Aguas, de que se trata de derechos de aguas superficiales, corrientes, de ejercicio permanente y continuo y uso consuntivo y la equivalencia de las acciones en litros por segundo.- Resolución: San Felipe, veintisiete Octubre dos mil dieciséis A LO PRINCIPAL: Vengan las partes a comparendo a la Audiencia del quinto día hábil, después de la última notificación a las 10:00 horas de lunes a viernes, y si recayere en día sábado al siguiente día hábil en el horario señalado; PRIMER OTROSÍ: Por acompañados, con citación; SEGUNDO OTROSÍ: Como se pide, notifíquese mediante publicación de extracto por tres veces en el Diario El Trabajo de esta ciudad y por una vez en el Diario Oficial los días primero o quince del mes correspondiente; TERCER OTROSÍ: Téngase presente y por acompañado, con citación. Secretario subrogante. San Felipe, 4 Noviembre 2016.-

28/3

## COOPERATIVA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE PANQUEHUE LTDA.

### CITACIÓN A JUNTA GENERAL DE SOCIOS

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios de Agua Potable Panquehue Ltda., por instrucciones recibidas del Departamento de Asociatividad y Economía del Ministerio de Economía, cita a JUNTA GENERAL DE SOCIOS a realizarse el día 02 de Diciembre de 2016 a las 19:00 hrs. en PRIMERA CITACIÓN y a las 19:30 hrs. en SEGUNDA CITACIÓN en la Sede de la Junta de Vecinos de la Villa El Bosque.

### TABLA

- Aumento de Capital.

### EL DIRECTORIO

**NOTA:** EL SOCIO SÓLO PUEDE SER REPRESENTADO POR OTRO SOCIO para lo cual deben acompañar un Poder Simple. Los Representantes de Sucesiones deberán traer Poder Notarial firmado por todos los integrantes de la respectiva Sucesión. Los Representantes de Personas Jurídicas deberán acompañar el documento que respalde su representación. Sólo tendrán derecho a voz y voto los Socios que se encuentren al día en el pago de sus obligaciones con la Cooperativa al 30 de Octubre 2016.

## EXTRACTO

En causa C-3464-2016, caratulada "Sociedad Inmobiliaria Autonomía Limitada", 1° Juzgado Letras de San Felipe, por resolución de 21 de Octubre de 2016; Por ingresados los antecedentes enviados mediante ORD. Nro. 1349 del Director Regional Aguas Valparaíso, fecha 30 de Septiembre de 2016. Atendido el artículo 2° transitorio del Código de Aguas: Vengan las partes a comparendo a la audiencia del 5to día hábil después última notificación a las 10:00 horas de lunes a viernes y si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado; Notifíquese en conformidad al artículo 54 de Código de Procedimiento Civil, determinándose para tal efecto Diario El Trabajo San Felipe, avisos que deberán publicarse en 3 oportunidades, además de aviso en Diario Oficial. Proveyó Jorge Gatica Silva, Juez Titular.

Maximiliano David Sabán Escobar y Hugo Aristides Peralta Fernández, por Sociedad Inmobiliaria Autonomía Limitada, en virtud de lo establecido en Artículo 2° Transitorio Código de Aguas, solicita regularización e inscripción de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes del río Aconcagua, caudal de 7,11 l/s, correspondiente a 3,95 acciones del Canal Herrera, de ejercicio permanente y continuo, localizado en la comuna de Santa María, provincia de San Felipe. Las aguas se captarán gravitacionalmente desde la bocanoma del Canal Herrera que se encuentra ubicada en el Sector El Pino, Callejón Las Marías, en la comuna de Santa María en la rivera norte del río Aconcagua en las coordenadas UTM Norte: 6.370.884 y Este: 345.395 Datum: WGS-84.

29/3

## CITACIÓN

Cítase a Reunión Ordinaria a los Señores Regantes del Canal de Aguas Ahumada de Santa María, para el día 5 de diciembre de 2016 a las 18:00 horas en primera citación y 18:30 horas en segunda citación, en el Cuerpo de Bomberos de Santa María.

### TABLA:

- Memoria
- Balance Anual
- Presupuesto
- Elección Directorio
- Varios

Su asistencia es un aporte al mejoramiento del Canal.

## REMATE

JUZGADO DE LETRAS DE SAN CARLOS, en causa rol C-11474-1999 caratulada "Godoy Díaz, Amado con Palavecino Rivera, Hipólito y Otros", en materia de juicio de Reivindicación, se ha decretado en resolución de fecha 15 de noviembre de 2016, remate del bien, para el día 15 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas, en este Tribunal. Propiedad a subastar Lote Siete resultante de la subdivisión de un inmueble de mayor extensión denominado "PORSION B" del predio "El Parronal", ubicado en calle Brasil de la comuna de Putaendo, con superficie de 6.398.- metros cuadrados, inscrito a fojas 73 vuelta N° 46 del Registro de Propiedad año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, cuyos deslindes son AL NORTE: en 88,10 metros con José Santos Villanueva; AL SUR: en 72 metros con doña Etelvina Gacitúa Flores; AL ORIENTE: en 72 metros con Sucesión Erasmo Calderón; y AL PONIENTE: en 73 metros con Lote número N° 6.- Mínimo de la postura \$6.661.995.-, Los interesados deberán presentar caución del 10% mínimo. Mediante vale vista del Banco Estado, o boleta de consignación a nombre del Juzgado. Más antecedentes Secretaría en el Tribunal.

24/4

# En el contorno de la Plaza de Armas: Motociclistas de San Felipe esperan contar pronto con estacionamientos para sus motos

Los motociclistas del Valle de Aconcagua, están esperanzados e ilusionados con que en San Felipe la autoridad local, designe algunos espacios en el contorno de la plaza para ser usados como estacionamientos sus motos.

Actualmente deben estacionar sobre la plaza de armas lo que ha traído como consecuencia que varios

han sido infraccionados.

Uno de ellos es Emiliano Canelo Bravo integrante del Club de Motos Dragones Chopper con seis años de permanencia en la zona con una cantidad de 35 socios motoqueros activos agregando que en el Valle de Aconcagua existirían más de cien inscritos en distintos clubes.

Tienen Chap (sede) en

Catemu pronto a inaugurar uno en Santa María.

Dice que hay varios motociclistas que tienen partes por estacionar arriba de la vereda, entre ellos él, "por eso estamos viendo la posibilidad para que nos den un espacio dentro de la plaza para poder estacionar nuestras motos cuando vengamos al centro para que no nos saquen un parte o interferir en la pasada de las personas" dice.

Quiéren ver la posibilidad con el alcalde a quien le comentaron respondiendo que él estaba dispuesto durante su segundo periodo a acceder a la petición.

Señala que tienen una reunión pendiente con él, ahí van a ver qué posibilidades hay cuando él tenga un espacio libre y ver qué lado puede ser entregado a estacionamientos de motos.

Cuenta que la idea es dejar algunos espacios de autos "hemos visto que en varios lados ponen un tipo

de fierro distante entre sí a unos 80 centímetros para que la moto entre de punta y ahí no se estacionan los vehículos, digamos autos, camionetas", señala

Sobre el pago de parquímetros que debieran hacer dice que generalmente los motociclistas vienen por un rato, hacen sus trámites y se van, no están todo el día como los autos, creemos que debiera haber una modificación en el precio del parquímetro, "de todas maneras no tenemos una propuesta porque queremos hablar con toda la asamblea de los Dragones Chopper y el alcalde" indicó.

Contó que en los peajes; por ejemplo en Las Vegas pagan \$ 600 y en el que antes llegar a Los Vilos se pagan \$ 900 "ahí es un poco exagerado pero hay que hacerlo si uno quiere rutear" dijo

Reiteró que esperan contar luego con estacionamientos "porque si uno se da cuenta en este momento



Emiliano Canelo Bravo junto a su compañero de ruta en sus respectivas motos.

donde estamos hay cinco motos sobre la plaza si te das una vuelta por el sector hay mas motos estacionadas" sostuvo.

En cuanto a la cantidad de estacionamientos que debieran tener dijo que ellos pensaban en unos tres carriles de autos que hay ahora donde se podrían estacionar unas quince motos.

### SU APOORTE A LA TELETON

Emiliano Canelo Bravo dijo además, que se están preparando con todo para repetir la actividad que realiza todos los años cuando

hay Teletón, como es cobrar quinientos pesos para dar una vuelta por la plaza y ese dinero depositarlo en la cuenta 24.500-03.

La actividad, una vez que cuente con la venia de la Municipalidad de San Felipe, piensan realizar junto a otros clubes de motoqueros de la provincia.

"Nos ha ido bien en otras campañas, hemos estado en Putaendo, Santa María, Los Andes y este queremos llegar a Llay-Llay si es posible en la tarde noche tipo nueva, diez de la noche, para terminar en esa comuna" contó.

## Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

**ALMUERZOS DIARIOS**  
\* TODOS LOS LUNES  
- Chupe de Guatitas

**\* PARRILLADAS**  
**\* EXTRAS**

"Donde  
El Tito Ríos"

- Lomo
- Reineta
- Lomo Pobre

- Merluza
- Pollo

**Combate de Las Coimas 1531 - SAN FELIPE**  
**Celular: 9-89784337 - 9-50968114**

## Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

**Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

**Área Médica**

- Kinesiología
- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585  
(34) 2535469 - (34) 2506218

Los Andes - Esmeralda 246  
(34) 2381128

Centro Médico Odontológico Se-Dent  
www.sedent.cl

Estacionamiento exclusivo para pacientes en San Felipe, por calle Navarro (Entre Santo Domingo y Prat)

## Institución rechaza actos de violencia y vulneración de derechos: Investigación interna de la Upla determinará responsabilidades y sanciones para alumnos que 'funaron' a docente acusado de supuesto abuso sexual y laboral

Patricio Ibáñez, vicerrector del campus San Felipe de la Universidad de Playa Ancha, Upla, se refirió al conflictivo episodio que la semana pasada protagonizaron alumnos de la carrera de Historia y Geografía de este recinto de educación superior, quienes agredieron física y verbalmente a un profesor, a **quien acusan de cometer abuso sexual y laboral contra tres funcionarias**, dos de las cuales ya habrían presentado su renuncia al plantel educativo.

La 'funa' realizada contra el docente, se produjo el miércoles pasado y según consta en información publicada a través de Facebook, unos 25 estudiantes con pancartas y megáfono en mano, irrumpieron en la oficina del académico para enrostrarle lo que ellos denominan 'malas prácticas' y 'abuso de poder'.

Un comunicado oficial de los jóvenes señala que *"rechazamos categóricamente que acusaciones, como casos de abuso laboral y las conductas inapropiadas por parte de profesores y funcionarios de la Upla, deban ser tratados de manera privada, a espaldas de la comunidad uni-*

**Supuestas prácticas del académico, se vendrían produciendo desde hace un tiempo y habrían desembocado en la renuncia de dos funcionarias del plantel educativo del campus San Felipe, antecedentes que están siendo recopilados por un Fiscal de la misma Casa de Estudios Superiores.**

*versitaria y faltando gravemente a la normativa legal que limita el normal ejercicio de sus funciones a quienes se encuentren en investigación sumaria, más aún, si existen antecedentes que corroboran las malas prácticas, conductas y decisiones reprobables e irresponsables como éstas, tienen como consecuencia, la exclusión de las mujeres de espacios públicos, e incluso el cese de sus funciones y deben ser denunciadas y tratadas de manera amplia",* detalla el documento replicado.

A su vez, el académico, a través de una carta, en la cual detalla paso a paso las agresiones de las cuales fue víctima, informó de esta bochornosa situación al vicerrector, quien finalmente lamentó los acontecimientos acaecidos y rechazó de forma rotunda, los hechos de violencia con los que se quiere zanjar una situación

que se encuentra en proceso de investigación.

*"Es bastante lamentable la ocurrencia de estos hechos. Hoy día hay dos procesos que están abiertos: uno que va a investigar el accionar de los estudiantes, porque nos parece que la supuesta vulneración de derechos, no se puede combatir haciendo lo mismo, la actitud agresiva no corresponde a estudiantes universitarios. Por otro lado, hay otra investigación que busca aclarar las acusaciones que los estudiantes hacen en contra del profesor",* explicó Ibáñez, aduciendo que esperan resolver el tema lo antes posible.

Respecto del momento en que comienza a realizarse la investigación contra el docente, Ibáñez confirmó que ésta se inició antes de la 'funa' de la semana pasada y detalló que *"había una investigación que se estaba llevando a cabo y lo que*



En el patio central del campus San Felipe de la Upla, pancartas piden la salida del docente.

*nosotros estamos solicitando es tener mayor claridad cuanto antes para la tranquilidad de toda la comunidad universitaria, pero insisto, eso no justifica la reacción de los estudiantes",* mencionó la autoridad universitaria.

Referente a la carta que le hizo llegar el profesor, donde describe las agresiones sufridas dentro y fuera del campus universitario, Ibáñez aseguró que esto era materia de investigación, desarrollada por un Fiscal de la Casa Central de la Upla, y que debido a eso, la Institución no formuló denuncia contra quienes resulten responsables.

*"La Universidad realiza un proceso, si dentro de ese*

*proceso se descubre que hay delitos, eso se debe entregar a la Fiscalía, eso es una obligación",* determinó el profesional, añadiendo que *"la Universidad tiene un fiscal, que es quien lleva adelante estos procesos, desde Valparaíso y lo que nosotros estamos pidiendo es que ambos procesos se cierren lo antes posible",* argumentó, anunciando que actualmente no existe sumario contra el docente y que será la misma investigación la que defina el futuro de éste, en tanto que, en el caso de los estudiantes que efectuaron la 'funa', Ibáñez aseguró que el reglamento Interno de la Institución, establece sanciones que van desde la amonesta-



Patricio Ibáñez, vicerrector del campus San Felipe de la Universidad de Playa Ancha, Upla.

ción, hasta la expulsión de los alumnos responsables.

Al medio día de ayer, **Diario El Trabajo** intentó comunicarse con el profesor en cuestión, sin tener éxito con el contacto, pero quedando expectante de la versión que entregue el docente respecto de las acusaciones formuladas en su contra.

## Cecosf Padre Hugo Cornelissen celebró seis años de existencia

Seis fueron los años que cumplió este viernes, el **Cecosf Padre Hugo Cornelissen**, dependiente del Cesfam Dr. Segismundo Iturra y que atiende a más de 3.000 usuarios de poblaciones como 21 de

Mayo, El Asiento, Bellavista y Calle Vergara entre otras. Este centro de salud, mismo que forma parte de la Red Municipal de Salud, contó con toda una jornada de alegres invitados motivados por los seis

años que tiene de operar este centro integral de salud.

### TODOS PARTICIPAN

Los mismos usuarios y también las monitoras, prepararon ricas comidas y un

saludable desayuno para todos, varios niños también de la Escuela Carolina Ocampo, de Bellavista, aplicaron su ingenio para crear

enormes robots de cartón, los que adornaron el lugar.

Hubo serenatas, canciones típicas y mucha participación de los usuarios invi-

tados. Este Cecosf es dirigido por Cecilia Ayala Cabrera; está ubicado en Calle Vergara S/N, Calle Herrera. **Roberto González Short**



TODA UNA FIESTA.- Con ricas comidas y robots gigantes celebraron este viernes el 6º aniversario del Cecosf Padre Hugo Cornelissen.



DE ANIVERSARIO.- Así de felices estaban los funcionarios del Cecosf, pues ya son seis años de atender a sus usuarios en este sector de la comuna.



# Nada ni nadie los detuvo para brillar en esta carrera extrema: 'Cigarros Sueltos' hicieron de las suyas en el Red Bull Soapbox

Como ya lo habíamos anunciado la semana pasada, Red Bull Soapbox organizó este domingo un evento, en el que los conductores diseñan y construyen sus autos. Cada máquina fabricada a mano, es alimentada por nada más que puro coraje, la fuerza de la gravedad y quizás algunos tornillos sueltos.

Este evento es una carrera única, no motorizada, desafía a corredores experimentados y aficionados para diseñar y construir máquinas creadas a partir

de la imaginación y competir contra el reloj en una carrera cuesta abajo. Así las cosas, también la semana pasada presentamos a un Team de cinco jóvenes sanfelipeños que se autonombraron **Cigarros Sueltos**.

## ASÍ LO VIVIERON

**Diario El Trabajo** habló ayer lunes con estos chicos de Cigarros Sueltos, «fue de locos nuestra primera vez, arrancamos muy bien, hubo algunos inconvenientes pero al final creo que logramos conquistar

nuestros miedos y disfrutar del momento, que era lo principal», dijo a nuestro medio **Tania Riquelme**, quien protagonizó a un encendedor, el que peleaba contra uno de los cigarros humanos.

El Team Cigarros Sueltos, estuvo conformado por los jóvenes Tania y Leonardo Riquelme, Miguel Sepúlveda, Adolfo Arroyo y Jerson Vilchez como conductor. Los premios fueron un viaje al país que Red Bull designe, al segundo lugar un viaje al Dakar 2017 y el tercer lugar ganará estar dentro del auto en una carrera de Chaleco López.

## NO TAN BIEN

Aunque no les fue tan bien en el puntaje, «tuvimos tres problemas técnicos, el audio nos los cambiaron, debimos improvisar con nuestro show, después nuestro carro loco se trabó en la salida y finalmente nos quedamos en pana unos segundos en una poza de agua, pero eso no nos impidió que lo pasáramos bien, fue un ambiente de mucha cordialidad y entre todos, Teams o no, nos ayudábamos mucho», agregó la joven aventurera.



DE REMATE.- Así de locos están estos chicos, pero ni los problemas hidráulicos y ni técnicos evitaron que vivieran su gran momento.



SIEMPRE ELLOS.- Tania y Leonardo Riquelme visitaron ayer lunes nuestra Sala de Redacción, para compartir con nuestros lectores su aventura.



AVENTURA TOTAL.- Ellos son el Team Cigarros Sueltos: Tania y Leonardo Riquelme, Miguel Sepúlveda, Adolfo Arroyo y Jerson Vilchez como conductor.

Aunque no ganaron, estos chicos aseguran a **Diario El Trabajo** que lo seguirán intentando una y otra vez, como el caso del Team 31 Minutos, quienes participaron por tercera vez y este año se quedaron con el primer lugar.

**Roberto González Short**

## Al cierre del Taller de Periodismo: Alfredo Ugarte visitó Escuela José de San Martín



REPTIL AMIGABLE.- Aquí tenemos a Alexander Salazar, de diez años, con la amigable serpiente, reptil que generó gran interés durante la actividad.

Una grata visita a la Escuela José de San Martín, es la que realizó la semana pasada el agrónomo **Alfredo Ugarte**, quien destaca su cercanía y gran interés por educar a las personas en el entender que los animales no son juguetes, ni objetos de desecho que eliminamos cada vez que nos aburrimos de ellos.

Fue así que los alumnos de dicha casa estudiantil, pudieron no sólo escuchar como Alfredo Ugarte enfrentó su vida escolar, sino también escuchar parte de sus viajes por el mundo y además interactuar con algunos de sus compañeros de aventura.

A través de la Ley SEP,



TODOS LO QUIEREN.- Los estudiantes posaron para nuestras cámaras al lado del agrónomo Alfredo Ugarte, invitado especial al cierre de este taller de periodismo escolar.

en la escuela se realiza el taller de periodismo escolar y cada año cerramos el taller con la visita de un rostro, este año 2016 fue la

oportunidad de conocer al agrónomo y entomólogo Alfredo Ugarte, los chicos pudieron no solo escuchar como Alfredo Ugarte en-

frentó su vida escolar, sino también escuchar parte de sus viajes por el mundo y además interactuar con una serpiente, un loro, un papa-

gayo y una araña, a fin de que los niños aprendan el respeto y cuidado de estos seres vivos.

**Roberto González Short**

Herramientas de trabajo por un monto de 220 mil pesos:

## Vecinas se lucen en Muestra de Repostería en Catemu

CATEMU.- Orgullosas y felices están las 25 socias, que adquirieron conocimientos en diferentes técnicas de repostería, gracias al Programa Becas Laborales del Sence (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo). En 26 días calendario, ve-

cinas de las poblaciones Morande, Bicentenario y Juan Cortés, aprendieron a preparar sofisticadas tortas, exquisitos pasteles, originales masas dulces, y los exquisitos scones: un producto de coctelería a base de harina, crema de leche, ja-

món y queso picados y para adornar ciboullette.

Todas estas delicias fueron ofrecidas en la degustación de la Muestra Gastronómica preparada por las representantes. La actividad se realizó en un ambiente cálido y familiar, en la sede de la Junta de Vecinos de población Morande. Participando el alcalde electo, Edgardo González Arancibia, la abogada Andrea Gutiérrez Pizarro, el concejal electo José Fuentes Luco y vecinas y vecinos del sector. Brígida Briceño, presidenta de la Junta de vecinos de la Población Morande y la anfitriona de la ocasión, agradeció al alcalde electo, Edgardo González Arancibia y su señora Andrea Gutiérrez Pizarro, "por ayudarnos a postular al proyecto, para la población. Es de gran ayuda y nos capacitamos, para emprender un negocio propio".

Por su parte, el alcalde electo Edgardo González Arancibia, dijo estar contento con el trabajo desarro-



Todas estas delicias fueron ofrecidas en la degustación de la Muestra Gastronómica preparada por las representantes. La actividad se realizó en un ambiente cálido y familiar, en la sede de la Junta de Vecinos de población Morande.

llado por las vecinas. "Es importante que la mujeres tengan las posibilidades de desarrollarse, capacitarse, de aprender, de adquirir nuevas herramientas y oficios, para que puedan emprender o aplicarlas en su hogar", indicó González.

Seis fueron los cursos, incluido el de Morande, adjudicados para las juntas de vecinos, "los otros proyectos están en Las Peñas,

Mina el Sauce, Villa Italia, Juan Cortés", detalló Andrea Gutiérrez, quien ayudó durante el proceso de postulación, de acuerdo a los requerimientos de las juntas de las vecinas.

Paulina Godoy alumna entusiasta, afirmó que pondrá en marcha su emprendimiento personal. El proyecto entrega a cada participante, herramientas de trabajo consistente en un

horno industrial y material, por un monto de 220 mil pesos.

Las alumnas agradecieron a Cecilia Armijo, por su profesionalismo y dedicación "por ser una gran profesora". Ella destacó "es uno de los mejores cursos, buen comportamiento de las estudiantes, responsabilidad y sobre todo la asistencia".

**Marianela Quevedo**

### AYUDA

#### ENCUENTRE VERDAD

##### PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente

Se paga después del resultado

Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-2915610 - 98018750

SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266

A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE



Nuestro centro las personas,  
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

**ist**  
especialistas en prevención

# Aproximadamente 2500 alumnos de la provincia de San Felipe comenzaron a rendir la PSU 2017

La prueba comenzó este lunes 28 a las 09:00 horas, con la rendición de Lengua-

je y Comunicación.

El delegado de la PSU en San Felipe, René Prado Yá-

ñez, reiteró que es un proceso que se aplica todos los años para que los jóvenes puedan postular de cualquier parte del país a las universidades «esperamos que les vaya muy bien que lleguen con toda la tranquilidad del caso y que se obtengan de traer celulares u otros utensilios más que solamente cédula de identidad, tarjeta de identificación, lápiz y si pueden también una gomita para borrar» dijo

Los lugares de la rendición son el Liceo de Hombres Roberto Humeres, Es-



Los jóvenes la mañana de este lunes frente al liceo de Hombres esperando ingresar.



Otro grupo de estudiantes esperando ingresar al Roberto Humeres.

cuela E-62, Liceo de Niñas Corina Urbina.

El delegado espera que el ausentismo sea muy bajo para que todos los alumnos de la zona continúen estudiando.

«Sí bien, algunas cositas

complicadas pero nada que se puede arreglar, total es primera vez que la doy y siento que me va ir bien» dijo una alumna al salir.

Hoy martes 29 de noviembre a contar de las 09:00 horas, se continúa

con la rendición de Prueba de Matemática y a las 14:30 horas con la prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Acá les dejamos el calendario correspondiente a la PSU 2017:

## Escuela Sagrado Corazón realizará seminario sobre discapacidades múltiples

Con la finalidad de replicar las experiencias adquiridas durante todos estos años, abordando el trabajo realizado con alumnos que presentan discapacidades múltiples, y de mostrar el trabajo desarrollado por los profesionales del establecimiento, la escuela Sagrado Corazón realizará el seminario 'Nuevos desafíos para personas con discapacidades múltiples' el que se desarrollará el próximo día 7 de diciembre, en el auditorium de la Universidad de Playa Ancha.

La iniciativa, busca compartir las experiencias vivi-

das, replicando este mensaje en la sociedad, para generar un verdadero cambio, propiciando espacios de conversación en temas que tienen relación con las discapacidades múltiples.

Beatriz Gallardo, directora del establecimiento, se refirió a la importancia de generar espacios de diálogo, con la finalidad de preparar a la sociedad, en materia de inclusión.

“Muchos de nuestros estudiantes estaban en sus hogares, no asistían a la escuela, lo que en los últimos años cambió radicalmente, ya que nuestros

alumnos con discapacidad leve, se incluyen en los Programas de Integración Escolar (PIE), pero también estamos atendiendo a esta otra población, que también tiene requerimientos, apoyos de calidad, por lo que queremos compartir estas experiencias, para el próximo año poder mejorar, invitar a otros expositores a participar de esta iniciativa, generando espacios de conversación y análisis con respecto a personas que presentan discapacidades múltiples”.

Asimismo la profesional

destacó el apoyo de las autoridades en el acompañamiento a la discapacidad.

“En San Felipe ya hay un trabajo realizado en materia de inclusión, pero tenemos que seguir trabajando en eso, ya se dieron los primeros pasos, y destacamos el gran trabajo realizado por nuestro Alcalde Patricio Freire en materia de inclusión, lo que es reconocido en la comuna, Senadis tiene su proyecto piloto en la comuna, lo que es en reconocimiento a lo realizado, por lo que tenemos que seguir trabajando”, planteó la directora.



La escuela Sagrado Corazón realizará el seminario 'Nuevos desafíos para personas con discapacidades múltiples' el que se desarrollará el próximo día 7 de diciembre, en el auditorium de la Universidad de Playa Ancha.



**La Unión**  
FUNERARIA

**Atención 24 Horas**

**QUINTA REGIÓN**

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

**CUARTA REGIÓN**

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

**REGIÓN METROPOLITANA**

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2  
Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR  
EN LLAY LLAY Y CATEMU

MARTES 29 DE NOVIEMBRE

09:00 Novasur
12:00 Dibujos Animados
12:30 Cocinando con José Andrés
13:00 Al Sur del Mundo
<b>14:00 VTV Noticias Edición Mediodía</b>
14:40 Música en VTV 2
15:00 Novasur
17:00 Música en VTV2
<b>18:30 VTV Noticias Edición Tarde</b>
19:00 Dibujos Animados
19:30 Súper Deportes (Rep.)
21:00 Portavoz Noticias
<b>21:30 VTV Noticias Edición Central</b>
22:20 VTV Tiempo
22:30 Sobre la Mesa, conduce Eduardo Ponce, Nelson Ávila
<b>00:00 VTV Noticias Edición Noche</b>
00:30 Al Sur del Mundo (REP)



Cada jardín infantil presentó su mascota representativa, y un cuadro ejecutado por equipos compuestos por las 'tías' y niños.



Los números artísticos fueron integrales, con coordinación motriz, e incorporación de disciplinas como la danza y el teatro.

## Primera 'Peque Olimpiada' se realizó en Llay Llay

**LLAY LLAY.-** Cultivar la vida sana a través de la práctica del Deporte, es el objetivo de la 'Peque Olimpiada' de los jardines infantiles VTF de Llay Llay. Por ello, la iniciativa de las co-

munidades educativas de cada establecimiento fue felicitada por las autoridades presentes en la primera mini olimpiada de los párvulos.

La colorida actividad fue realizada en la escuela Naciones Unidas de Santa Teresa fue muy aplaudida. Hasta el establecimiento llegaron el alcalde Mario Marillanca Ramírez; el alcalde electo, Edgardo González Arancibia; el concejal, Mesala González Rojas, el educador del Programa de Promoción de la Salud del



Cultivar la vida sana a través de la práctica del Deporte, es el objetivo de la 'Peque Olimpiada' de los jardines infantiles VTF de Llay Llay.

Cesfam Pablo Tapia, apoderados y vecinos.

Cada jardín infantil presentó su mascota representativa, y un cuadro ejecutado por equipos compuestos por las 'tías' y niños. Los números artísticos fueron integrales, con coordina-

ción motriz, e incorporación de disciplinas como la danza y el teatro.

Al final de la jornada, las directoras de los cinco jardines Vía Transferencia de Fondos (Semillitas de Amor, Capullitos, Las Luciérnagas, Mazorquita, y

Mirasol) entregaron presentes de reconocimiento y bienvenida al alcalde Mario Marillanca y al edil electo, Edgardo González. También los estudiantes de la Facultad de Diseño de la Universidad Católica, realizaron la elección

de la mascota Oficial de la Primera Peque Olimpiada 'Cachito'. Ellos colaboraron con la actividad, por medio del Programa Puentes UC, y con el apoyo de la empresa del CoBRE.

**Marianela Quevedo**

### PSICÓLOGA CUÁNTICA ON LINE

- Tratamiento de Depresiones
- Crisis de Pánico
- Ansiedades
- Adicciones

Contacto:  
msuazomardones@yahoo.com  
watsapp +56955818918



**CERTIFICACION ISO 9001:2008**

## OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.



**63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL**



**AHUMADA**

www.busesahumada.cl

# 'El Coti' finalmente quedó tras las rejas: Capturan a peligroso antisocial robando en vivienda y escapando por techumbres

Tras sembrar pánico e inseguridad en la comuna de Llay Llay, Carabineros logró sacar de circulación a un peligroso sujeto apodado 'El Coti', quien ha

participado en numerosos casos delictivos, tales como robo en viviendas y receptación de especies, a raíz de lo cual fue declarado un **peligro para la so-**

**Carabineros concretó la detención del antisocial en la población Los Copihues de Llay Llay. Según informó la policía uniformada, este individuo habría participado en innumerables delitos en la comuna, que investiga la Fiscalía.**

**ciudad quedando en prisión preventiva.**

Este fin de semana durante un procedimiento efectuado por la policía uniformada en la población Los Copihues de Llay Llay, este avezado antisocial fue capturado tras efectuar el robo de electrodomésticos desde un inmueble alrededor de las 04:30 horas de la madrugada, extrayendo un televisor LCD, una radio musical y una aspiradora.

Carabineros informó,

que para efectuar la detención de este sujeto -que escapaba por las techumbres de las viviendas causando daños- los efectivos policiales debieron ejecutar un cerco policial para impedir su escapatoria. Luego de unos minutos, el individuo escaló hacia un árbol profiriendo amenazas en contra de los funcionarios, cayendo al suelo lo que permitió finalmente su detención.

Las especies robadas que el sujeto mantenía ocultas dentro de un saco, fueron devueltas a sus propietarios, mientras que 'El Coti' de iniciales J.L.F.R. de 38 años de edad, fue conducido hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser



El detenido ampliamente conocido en la comuna de Llay Llay como 'El Coti' tras ser detenido por Carabineros quedó en prisión preventiva por decisión del Tribunal de Garantía.



Carabineros logró a recuperación de los electrodomésticos pertenecientes a una vivienda de la población Los Copihues de Llay Llay.

formalizado por la Fiscalía por los delitos de robo en lugar habitado y daños.

Cabe señalar que este antisocial mantiene condenas por porte de drogas, porte de arma cortante y robo en lugar no habitado durante el 2014.

Asimismo durante el último tiempo, registra detenciones por delitos de receptación, porte de arma blanca y robo en lugar habitado.

Según Carabineros, el imputado habría partici-

pado de otros delitos asociados, consumados en la comuna de Llay Llay, entregando los antecedentes a la Fiscalía.

En audiencia de control de detención, el Ministerio Público requirió ante el Tribunal que el acusado fuera dejado en prisión preventiva, medida cautelar que fue acogida por el juez de Garantía, ordenando su ingreso a la cárcel, fijando un plazo de investigación de 60 días.

**Pablo Salinas Saldías**

## Testigo alertó a Carabineros siendo detenido: Desalmado entró de madrugada a robar especies sagradas a Capilla San Pedro Nolasco

Gracias a un testigo que denunció telefónicamente ante Carabineros, se logró frustrar un robo de especies sagradas, desde la Capilla San Pedro Nolasco emplazada en la Villa San Camilo de San Felipe, en horas de la madrugada de este sábado, concretándose la detención de un sujeto de 23 años de edad.

El delito se originó



El imputado de 23 años de edad, fue detenido por Carabineros por el delito de robo al interior de la Capilla San Pedro Nolasco de San Felipe.

**El imputado fue detenido en plena flagrancia por la policía uniformada en el templo ubicado en la Villa San Camilo de San Felipe.**

pasadas las 05:30 horas de la madrugada, luego que un transeúnte que circulaba por dicho conjunto habitacional, escuchó ruidos provenientes desde el interior de la Capilla, observando a un sujeto que se encontraba en el interior, requiriendo la presencia de Carabineros en el lugar.

Los efectivos policiales al ingresar al interior del espacio de oración, lograron individualizar al ladrón quien escapaba con una caja entre sus manos, la que arrojó al suelo para intentar fugarse por el cierre perimetral, sin embargo los uniformados lograron arrestarlo para continuar las diligencias.

Al revisar las dependencias se logró establecer que el imputado escaló un muro para luego romper un vidrio del ventanal, y así ingresar a la sacristía de la Capilla y

apoderarse de una caja de bronce, utilizada para almacenar ostias y una paterna litúrgica del mismo material, avaluadas en \$130.000.

El encargado del templo, avaluó los daños al ventanal y la pandereta en la suma de \$80.000. El imputado fue individualizado con las iniciales F.J.L.A. de 23 años de edad, quien no cuenta con antecedentes delictuales anteriores.

Su detención, fue controlada en el Juzgado de Garantía de San Felipe por el delito de **robo en lugar no habitado y daños**, recuperando su libertad al término de la audiencia bajo condiciones de prohibición de acercarse a la Capilla por un plazo de 60 días fijados para la investigación del caso.

**Pablo Salinas Saldías**

## LOS TRES HERMANOS

Santo Domingo N° 128  
San Felipe  
Fono 342 518295



Especial: Bicicletas y Maquinas de Ejercicios

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## Rinconada a la gran final Súper Sénior

Finalmente, el combinado de Rinconada de Los Andes, fue el único de los aconcaguinos que logró sorprender con éxito la ronda de los cuatro mejores del torneo Regional de Fútbol Serie Súper Sénior, que el sábado pasado definió a los dos equipos que disputaran el partido mayor que con casi toda seguridad tendrá como escenario el estadio Lucio Fariña de Quillota.

Para los duelos de revancha, tanto Rinconada como Panquehue, llegaban con la ventaja de haberse impuesto en la ida por lo

que ambos manejaban dos resultados posibles para avanzar de manera directa a la final y si eso no era posible, deberían ir a la tanda de los lanzamientos penales, situación que ocurrió, ya que en el tiempo reglamentario fueron derrotados por Unión Del Pacífico (Papudo) y Unión Peñablanca, en los cotejos disputados durante el fin de semana pasado.

Panquehue que es hasta ahora, el campeón vigente de la categoría, terminó inclinándose por 2 a 0 en el partido mientras que en la

definición a penales cayó por 4 a 2.

Por su parte, Rinconada de Los Andes, tampoco pudo sostener su ventaja inicial y en el tiempo reglamentario, perdió por 4 goles a 2 ante los papudanos, que solo festejaron un rato debido a que los andinos estuvieron más finos desde los doce pasos, haciendo suya la definición por un ajustado 5 a 4.

Con esto, Rinconada de Los Andes y Unión Peñablanca, se convirtieron en los finalistas del campeonato, dejando con las ganas a



Tras la definición desde los doce pasos la selección de Rinconada dio rienda suelta a su alegría por haber clasificado a la gran final regional Super Senior.

## El Prat vence a Curicó y piensa en los Play Offs

El sábado pasado en la 'Ciudad de las Tortas', un diezmo quinteto del Prat se jugaba –prácticamente– todas sus opciones para meterse en la postemporada de la Libcentro Pro A ante Liceo Curicó, un rival directo y con exactamente las mismas pretensiones que los sanfelipeños.

En el pleito, los pratinos estaban obligados a sacarlo adelante y en una actuación redonda donde mostraron lo mejor de su repertorio, consiguieron imponerse claramente a los liceanos por un inobjetable 67 a 58, que les dará la posibilidad de jugar el repechaje ante un equipo aún

por definir y que podría ser Liceo Mixto. "Los muchachos se la jugaron con todo a pesar que teníamos cuatro bajas muy importantes" comentó a nuestro medio, el directivo Exequiel Carvallo.

En el juego ante los maulinos, fueron fundamentales las actuaciones individuales de Felipe y Juan Pablo Ortega, quienes aportaron respectivamente con 14 y 12 puntos.

Otro que también brilló, fue Boris Guerra el que aparte de colaborar con 14 goles también fue factor en las labores defensivas al capturar 14 rebotes. "Había mucha motivación, además que nos acompañaron cerca de 30 hinchas del club

que sueñan con ver al Prat en los Play Offs, algo impensado para una institución amateur que ha jugado de igual a igual ante equipos profesionales con presupuestos gigantes al lado nuestro", agregó el timonel de la rama de baloncesto del Prat.

El directivo, aprovechó la oportunidad para agradecer a Diario El Trabajo por la gran cobertura que le entrega a los de la calle Santo Domingo, además del aporte que le brindan la Ilustre Municipalidad de San Felipe, la rama de apoderados del club y empresas privadas como el Café de La Galería, Hotel y Restorán Reinares y la pizzería Comandary. "Todos hacen posible este proyecto", agregó.

Hasta el momento, el Prat está cuarto en su zona y con una mínima opción de quedar tercero. Su rival en el repechaje, saldría de entre el Mixto y Alemán de Concepción, que esta noche juegan en Los Andes.

Por ahora ya están en postemporada Municipal Santiago en la zona A y Sportiva Italiana y Sergio Ceppi en la B.



El Prat ya aseguró su participación en un repechaje para optar llegar a los Play Offs de la Libcentro Pro A.

todo el Valle de Aconcagua de ver en esa instancia a dos selecciones de la zona. Para otra vez será...

### RESULTADOS:

Unión Peñablanca 2(4)  
\* – Panquehue 0(2)  
Unión Del pacifico 4(4)

\* – Rinconada 2(5)  
\*Entre paréntesis resultados de la definición a penales.

**CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA**

**LO MEJOR PARA SU MESA**

**CARNES KAR**

**PARA CARNES...KAR !!**



**ALEGRÍA PATER-  
NAL.** - El propio alcalde Patricio Freire fue el encargado de entregar a su hija Paula a su novio y ahora esposo.



## Boda el sábado y Luna de Miel en Miami



**YA SON ESPOSOS.** - Ellos son la bella señorita Paula Freire y el joven Matías Fernández, quienes se unieron en el vínculo del sagrado matrimonio en la Iglesia Catedral.

Este sábado en horas de la tarde, contrajeron nupcias la feliz pareja conformada por la bella señorita **Paula Freire** (hija del alcalde) y el joven **Matías Fernández**, quienes se unieron en el vínculo del sagrado matrimonio en la Iglesia Catedral. Según nos comentó el nervioso novio, esta semana ellos volarán a Miami, EE.UU., para disfrutar de su ya programada Luna de Miel. (Fotos Roberto González Short)

## En Curimón esperan pasar los seis millones de pesos para esta Teletón 2016

Esperanzados en superar los seis millones de pesos que lograron la Teletón pasada, se encuentran los organizadores de la cruzada en Tierras Blancas y Bucalemu.

Así lo dio a conocer Ricardo Francisco Figueroa Prado, «ahora vinimos al municipio de San Felipe para ver los permisos que se están tramitando, para corte de camino y realización de actividades, estos ya estaría para el viernes y de ahí ser derivados a Carabineros de Curimón, la amplificación está lista», sostuvo.



Luna Di Mauri artista que participará en los show de Bucalemu y Tierras Blancas.

Además el dirigente pasó a la sucursal del Banco de Chile, donde le indicaron que las cajas buzón están listas.

Destacó que hay muy buena disposición de todas las autoridades «así es que espero que sobrepasemos la meta con creces» indicó.

Sobre las actividades, estas van a realizar tanto en Bucalemu como en Tierras Blancas donde destaca la participación de Luna Di Mauri, transformista que participo el reality de Mega The Swicht.

Los shows comienzan a las 20:00 horas en Tierras Blancas y a las 22:00 horas en Bucalemu, en este sector se alarga hasta aproximadamente las dos de la mañana.

«Estamos felices porque Tierras Blancas, Bucalemu y Curimón, nunca han dicho no a la Teletón y esperamos que este año sea lo mejor posible y que se cumpla el slogan como es El Abrazo de Chile para que



Ricardo Francisco Figueroa Prado Dirigente de Curimón.

todos los abracemos y podamos cumplir la meta de esta gran cruzada de amor» señaló Figueroa Prado.

En cuanto a la recolección en las cajas buzón esta comienza con el show artístico.



# CHEVY CHRISTMAS

**ADELANTA TU NAVIDAD EN KOVACS CON ESTOS INCREÍBLES REGALOS.**

**DESDE EL 25 AL 27 DE NOVIEMBRE.**

**GIFTCARD \$100.000<sup>(1)</sup>**

**IMPUESTO VERDE<sup>(1)</sup>**

**PATENTE 2016<sup>(1)</sup>**

ADEMÁS DESCUBRE LA NUEVA FORMA DE FINANCIAR TU CHEVROLET O KM.

**CHEVY<sup>(2)</sup> PLAN**

**VEN A CHEVROLET KOVACS**

**GARANTIA DE 120.000<sup>(1)</sup> o 5 AÑOS**

**HELIX**

**FIND NEW ROADS<sup>®</sup>**

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:  
**LOS ANDES:** Espacio Urbano, Local 126 y 128  
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO:  
**SAN FÉLIX:** Av. Bernardo O'higgins 62

**E. KOVACS**

Desde 1933

**CHEVROLET**

**600-8996600**

[www.chevroletkovacs.cl](http://www.chevroletkovacs.cl)

(1) Regalo corresponde a patente 2016, impuesto verde y Gift card Cencosud de \$100.000 por compras de modelos Chevrolet OKm. Excluye flota, camiones y modelos diesel. Promoción válida desde el 25/11/2015 al 27/11/2015. Otras promociones son excluyentes. (2) Condiciones Chevy Plan: 20% de pie, 24 mensualidades y Valor Futuro Garantizado (VFG) de 50%. Consulta modelos sujetos a Chevy Plan. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF acorde con políticas crediticias vigentes.